



FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERIA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERÍA

En la ciudad de Quito, el 13 de Marzo del año 2013, se reúnen, a las 18:30, en la oficina 806 del edificio Puerta del Sol ubicado en la Avenida Amazonas N37 – 102 y U.N.P., de la ciudad de Quito, los siguientes socios de la Compañía FRALESAC, Señora Azucena del Rocío Gaibor Arguello; Lyda María Cañizares Salazar y Héctor Alejandro Corral Gaibor, quienes representan el 100% del Capital Social de la Empresa y por tal motivo se decide realizar la presente Junta Universal de Socios, conforme lo permite el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y por consiguiente no requiere de convocatoria previa, y queda válidamente constituida como lo manifiesta el Art. 238 antes mencionado, para tratar los siguientes puntos:

- a) Aprobación del Informe de Gerencia.
- b) Aprobación del Informe del Comisario.
- c) Aprobación de los balancea.

Actúa como secretario el Señor Héctor Alejandro Corral Gaibor por lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y en su calidad de Gerente General; preside la reunión la señorita Lyda María Cañizares Salazar, en su calidad de Presidente de la Empresa.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.-

- a) Aprobación del Informe de Gerencia.-

El señor Alejandro Corral, Gerente General de la Empresa, da lectura de su informe, luego da varias preguntas y aclaraciones, se procede a votar, aprobándose por unanimidad.

- b) Aprobación del Informe del Comisario.-

El señor Alejandro Corral, en su calidad de Secretario de la Asamblea, da lectura al informe del Comisario, informe que por su naturaleza no presenta objeciones aprobándose por unanimidad.

---

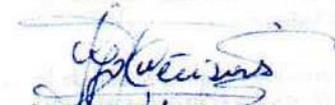
**REPRESENTACIONES E INGENIERIA**

**Dirección:** Amazonas N37 – 102 y U. N. P. – Edificio: Puerta del Sol, Piso 8, Oficina 806  
**Pbx:** (593-2) 226 – 1227 \* **Celular** (593-9) 9978-5891 \* **E-mail:** [mcorral@arcolands.com](mailto:mcorral@arcolands.com)  
Quito - Ecuador

c) Aprobación del Balance General.-

El señor Alejandro Corral, en su calidad de Secretario de la Asamblea, da lectura al Balance General, indicando posteriormente, que por ser información técnica, cualquier inquietud la pueden solventar la señorita contadora. Los balances son aprobados por la Superintendencia de Compañías y del SRI, sus resultados son producto de la aplicación de las diferentes Leyes y Normas. Se aprueba por unanimidad.

Concluida la sesión, se da un receso para elaborar el Acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad se da por clausurada la Sesión a las 19H45 para constancia de todo lo tratado y para aprobar la presente Acta suscriben:

  
Lyda María Cañizares S.  
PRESIDENTE

  
Alejandro Corral G.  
GERENTE GENERAL Y  
SECRETARIO AD-HOC

  
Azucena del Rocío Gaibor  
SOCIA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre: FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERÍA C. L.

Fecha: 25 de marzo de 2011

Notaría: CUADRAGÉSIMA

Registro Mercantil, Inscripción No. 1644, Tomo: 142 del 24 de mayo de 2011

Superintendencia de Compañías, Resolución No. SC.U.DJC.Q.2011. 1956 del 24 de mayo de 2011